



OFICIO N° 69762
INC.: intervención

Irg/ogv
S.35°/372

VALPARAÍSO, 31 de mayo de 2024

El Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del proyecto de construcción del puente Las Maitas, que unirá el camino al valle de Azapa con el sector Cerro Sombrero, en la Región de Arica y Parinacota, cuyas obras se encuentran paralizadas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 80376659DCB79CD5

SOLUCIÓN A VECINOS AFECTADOS POR PARALIZACIÓN DE OBRAS DE PUENTE LAS MAITAS, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA (Oficio)

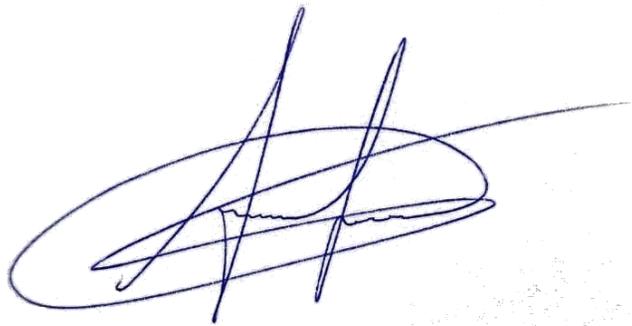
El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, quiero traer a esta Sala un asunto de gran importancia para la Región de Arica y Parinacota: me refiero al puente Las Maitas, que unirá el camino al valle de Azapa con el sector Cerro Sombrero. Recién terminó la bajada del río San José. Después de las lluvias estivales, durante todo el verano -enero, febrero y parte de marzo-, también bajó el río.

Por otra parte, lamentablemente, por la corrupción de la empresa San Felipe, caso que ha sido de connotación nacional, quedaron botados sus proyectos, uno de los cuales era la construcción del puente Las Maitas, en Arica.

Los vecinos han visto paralizadas las obras sin entender qué pasa y la verdad es que ya ha pasado suficiente tiempo sin que tengan una respuesta.

Por lo tanto, pido que se oficie al director nacional de Vialidad, para que informe qué respuesta darán a los vecinos de Las Maitas, pues necesitan una solución, ahora que el río terminó de bajar. Espero que la Dirección de Vialidad nos pueda responder.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 35ª. DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización